100151189-1170

Bogotá, 30 de enero de 2025

COMUNICACIÓN DE LEGALIZACIÓN MODIFICACIÓN No. 2 AL CONTRATO No. 00-136-2024

PARA: JHONATA JOSE MARQUEZ LOPEZ
Funcionario Coordinación Infraestructura Funcionario Coordinación Infraestructura Nivel Central

DE: CIELO ALEXANDRA VEGA NAVARRO
Subdirectora de Compras y Contratos

ASUNTO: Comunicación de legalización de la Modificación No. 2 al Contrato No. 00-136-2024

De manera atenta me permito informarle que ha sido tramitada la modificación No.2 del Contrato No. 00-136-2024 del asunto, cuyo objeto consiste en: "*REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SINCELEJO".*

Se le recuerda que para ejercer la supervisión asignada deberá conocer y garantizar el oportuno cumplimiento de las funciones y responsabilidades establecidas en el Art. 52 y siguientes de la Ley 80 de 1993, Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y las establecidas en el **Cartilla de supervisión y/o interventoría CT-ADF-0109,** y en los procedimientos internos, los cuales deberán ser consultados en el listado maestro de documentos del Sistema de Gestión de Calidad – Proceso "Compras y Contratos" publicado en Diannet.

Para lo anterior, le informo que el documento modificatorio contractual y los documentos que hacen parte integral del mismo, los podrá consultar en SECOP II en el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32212108&isFromPublicArea=True&isModal=False

La modificación No. 2 del contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionada y ha cumplido con los siguientes requisitos:

(i) Aprobación de garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 130079186 expedida por Seguros Mundial Anexo 7.
(ii) Aprobación de garantía de Cumplimiento No. 130079184 expedida por Seguros Mundial Anexo 7.

Cordialmente.

CIELO ALEXANDRA VEGA NAVARRO
Firmado digitalmente por CIELO ALEXANDRA VEGA NAVARRO
Fecha: 2025.01.31 15:37:23 -05'00'

CIELO ALEXANDRA VEGA NAVARRO

Proyectó: Diana Romero Castro - Funcionaria Subdirección Compras y Contratos.